

## Préstamo formal

El crédito es un contrato que se firma entre una persona (o empresa) y una institución financiera.

Es importante analizar previamente todos los componentes de un crédito:

**Institución que la otorga:** Es importante que la institución esté regulada por el Banco Central del Uruguay (BCU), eso ofrece mayores garantías como usuario/a del sistema financiero.

**Destino del crédito:** Hay distintos tipos de crédito de acuerdo a lo que vaya a adquirir con ese dinero. Hay créditos específicos para compra de vivienda, automóviles, materia prima o inversión.

**Monto:** La cantidad de dinero que puedo pedir prestado está asociado al destino del crédito. Los créditos para vivienda pueden ser de montos muy altos.

**Plazo:** Es el período en el que me comprometo a pagar (amortizar) por completo el préstamo. Está asociado al destino y monto. Los préstamos para vivienda siempre son a plazos largos. Tener en cuenta que no es conveniente sacar préstamos a largo plazo para comprar bienes o servicios que se agotan rápido. Tiene que haber una relación entre la duración del bien que compro con el plazo del mismo.

**Tasa de interés:** Es el costo del crédito y se expresa en porcentaje. Ese porcentaje se aplica al monto de crédito solicitado por el plazo pactado. En general los préstamos a largo plazo tienen tasas de interés más altas que los préstamos a corto plazo.

**Tasa efectiva anual (TEA):** Todas las instituciones financieras están obligadas a brindar esa información a sus clientes. La TEA es una tasa de interés expresada en términos anuales cualquiera sea el plazo del crédito. Eso permite hacer comparaciones entre distintas opciones.

**Otros costos financieros:** Puede haber otros costos además de la TEA. Algunas instituciones pueden cobrar gastos administrativos o seguros.

**Garantía:** Es el bien o valor que pongo a disposición para respaldar el compromiso de pago. Tener en cuenta que un crédito con garantía debería tener menos tasa de interés que otro crédito de similar característica que no solicita garantía.

Todas las personas que hemos tenido vinculación con una institución financiera o poseemos una tarjeta de crédito tenemos una calificación de acuerdo a nuestra conducta de pago. Siendo 1 la mejor calificación y 5 la peor. Cada institución informa nuestra calificación al Banco Central del Uruguay, este la ordena por cliente y la pone a disposición de todo público a través de la Central de Riesgos.

Es importante cuidar nuestra calificación crediticia. Si tenemos mala calificación nos pueden cobrar tasas más altas o directamente no concedernos préstamos.

Visita el sitio de la Central de Riesgo del BCU para conocer tu calificación crediticia. Sólo es necesario crear un usuario y cargar tu cédula de identidad para saber qué calificación te otorga cada institución y el monto de crédito vigente o vencido. [CONSULTA DEUDA CENTRAL DE RIESGOS](#)